

VERIFICACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS
 Invitación Pública No. 02 de 2016 para la contratación "A precios unitarios fijos la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de los predios, en el denominado polígono 9, adquiridos por la Empresa de Renovación ERU para la ejecución del proyecto denominado "Estación Central", de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en los Términos de Referencia."
 (05 de julio de 2016)

CONSORCIO DEMOLICIONES MJ						
DOCUMENTOS	MIRS LATINOAMERICA S. A.S (60%)		JUAN PABLO ZAMBRANO MALDONADO (20%)		INTER INGENIERIA S. A. S	
	No. Folio	Resultado	No. Folio	Resultado	No. Folio	Resultado
Anexo No. 1 Carta de Presentación de la Propuesta	Folios 3 a 4. Representante Legal consorcio : Nick Randy Almeida Gamarra.	CUMPLE	Folios 3 a 4. Representante Legal consorcio : Nick Randy Almeida Gamarra	CUMPLE	Folios 3 a 4. Representante Legal consorcio : Nick Randy Almeida Gamarra	CUMPLE
Certificado de Existencia y Representación Legal (no mayor a 30 días)	Folios 6 a 8: NIT: 900241875-6 de fecha 28 de junio de 2016	CUMPLE	N/A	N/A	6 a 13 NIT: 900283268-5 de fecha 01 de junio de 2016	CUMPLE
Registro Mercantil Persona Natural	N/A	N/A	3 Folios de fecha 02 de julio de 2016	CUMPLE	N/A	N/A
Persona Natural: Ingeniero Civil o Arquitecto con Tarjeta Profesional y certificado de vigencia.	N/A	N/A	Folio 201	CUMPLE	N/A	N/A
Registro único de Proponentes (RUP)	Folios 13 al 89 de fecha 22 de junio de 2016. Actividades: 72111000, 72121000, 72121100, 72121200, 81101500	CUMPLE	44 folios de fecha 02 de julio de 2016. Actividades: 72111000, 72121100, 81101500	CUMPLE	Folios 105 a 111 de fecha 28 de junio de 2016. Actividades: 72121100, 81101500	CUMPLE
Debida Representación Legal	Folio 7	CUMPLE	N/A	N/A	Folio 11	CUMPLE
Si con Consorcio o Uniones Temporales: Documento de Constitución con los requisitos del artículo 7o ley 80 de 1993.	Folios 113 a 114.	CUMPLE	Folios 113 a 114.	CUMPLE	Folios 113 a 114.	CUMPLE
Garantía de seriedad de la Oferta (10% del valor del presupuesto oficial = \$80.889.654,20)	Folios 116 a 120: Póliza No 31 CU 082910 SEGUROS CONFIANZA. Valor Asegurado: \$80.889.654,20. Vigencia: 01/07/2016 a 16/11/2016			Se aportó recibo de pago		
Certificado de Pago de los Aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales (Dentro de los últimos seis (6) meses.	Folio 122	CUMPLE	Folio 123	CUMPLE	Folio 124	CUMPLE

VERIFICACIÓN FINAL REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

Invitación Pública No. 02 de 2016 para la contratación "A precios unitarios fijos la demolición, limpieza, cerramiento y mantenimiento de los predios, en el denominado polígono 9, adquiridos por la Empresa de Renovación ERU para la ejecución del proyecto denominado "Estación Central", de acuerdo con la descripción, especificaciones y demás condiciones establecidas en los Términos de Referencia."

(05 de julio de 2016)

Información del Proponente (Nombre, Identificación, dirección, teléfono, correo electrónico)	Folio 114			CUMPLE		
Fotocopia de la Cédula del Representante legal	Folio 126	CUMPLE	Folio 127	CUMPLE	Folio 128	CUMPLE
Registro Único Tributario (RUT) actualizado	Folio 130	CUMPLE	Folio 131	CUMPLE	Se aportó	CUMPLE
Registro de Información Tributaria (RIT) actualizado.	Folio 133	CUMPLE	Folio 134	CUMPLE	Folio 135: Aporta carta de compromiso	CUMPLE
Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal actualizado.	Folio 137	CUMPLE	Folio 138	CUMPLE	Se Verificó	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la firma y el representante legal expedido por la Procuraduría General, no mayor a un (1) mes	Folios 140 a 141	CUMPLE	Folio 142	CUMPLE	Se Verificó	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Judiciales del Representante legal o persona natural	Folio 144	CUMPLE	Folio 145	CUMPLE	146	CUMPLE
Certificado de antecedentes disciplinarios de la firma y el Representante Legal expedido por la Personería de Bogotá, con vigencia no mayor a un (1) mes.	Folio 148	CUMPLE	Folio 149	CUMPLE	Folio 150	CUMPLE
Elaboró: Talma Furnieles G. Contratista Dirección Jurídica						
Revisó: Elizabeth Caicedo - Directora Jurídica						